

Al contestar cite este número



Radicado No:

202660012000147751

Roldanillo, 2026-08-25

Señores
PADRES DE FAMILIA
HOGAR COMUNITARIO MINICHICOS
ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE
BIENESTAR PAMA
Zarzal – Valle

**ASUNTO: ALCANCE RESPUESTA SIM Nos. 32517068 – 32517069 - 32517070 SOLICITUD
INFORMACION INICIO DE ACTIVIDADES – HOGAR COMUNITARIO MINICHICOS –
ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PAMA – ZARZAL VALLE.**

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud, radicada mediante SIM Nos. 32517068 – 32517069 -32517070 y actuando en mi condición de Coordinadora del Centro Zonal Roldanillo, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F. Regional Valle del Cauca, mediante el presente escrito me permito dar respuesta de manera oportuna en los siguientes términos.

HECHOS

Se comunica peticionarios (as) Solicitando información de inicio de actividades del hogar comunitario MINICHICOS - Asociación de Padres de Hogares de Bienestar PAMA ubicado en el municipio de zarzal valle.
Teniendo en cuenta que actualmente cada uno (a) de los peticionarios tienen sus hijos vinculados en este servicio. Requiere información acerca de cuándo se van a iniciar labores por parte del Hogar Comunitario, teniendo en cuenta que para poder laborar dependen de este servicio prestado por parte de las madres comunitarias.

RESPUESTA

Desde el Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Supervisión de contratos se le informa que debido al siniestro ocurrido el 10 de agosto del presente año y que, para salvaguardar la vida e integridad de los niños, niñas se vio en la obligación de iniciar con propuesta de flexibilización para los servicios comunitarios, instituciones y modalidad propia e intercultural, que contiene entrega de RPP y de acompañamiento y seguimiento por parte del talento humano de los operadores.

En atención a las solicitudes relacionadas con las condiciones de los espacios destinados a la prestación del servicio de atención a niños y niñas, nos permitimos informar que actualmente se adelantan las acciones de verificación correspondientes, con el propósito de determinar las condiciones de seguridad y habitabilidad requeridas para el adecuado funcionamiento de estos espacios.

En este sentido, es importante precisar que, previo a la apertura y puesta en funcionamiento de los espacios, se requiere contar con el concepto técnico correspondiente por parte de Gestión del Riesgo, el cual permitirá establecer las condiciones de seguridad de las instalaciones y determinar las acciones que, de ser necesarias, deban adelantarse para garantizar una atención adecuada y segura para los niños y niñas.

Por lo anterior, a la fecha no es posible establecer con certeza una fecha definitiva para la apertura o inicio de atención en dichos espacios, toda vez que esta dependerá de los resultados y recomendaciones que se deriven del concepto emitido por Gestión del Riesgo y de las adecuaciones posteriores que correspondan.

Una vez se cuente con el concepto técnico y se determinen las condiciones necesarias para la habilitación de los espacios, se podrá brindar información más precisa respecto de su puesta en funcionamiento.

De la misma manera les comunicamos que actualmente continuaremos con la atención flexible, con ocasión de la emergencia del sismo.

A través de esta modalidad la Asociación de padres de Hogares de Bienestar PAMA (Minichicos) sigue garantizando el acompañamiento pedagógico y la entrega del componente nutricional de la misma manera se brinda apoyo psicosocial a niños, niñas y familias.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con la garantía de condiciones adecuadas de seguridad y bienestar para los niños y niñas que serán atendidos en estos espacios.

Finalmente, agradecemos su interés por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y le informamos que, de igual forma, lo invitamos a comunicarse a través de nuestros canales de atención: Página web: www.icbf.gov.co, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea nacional 018000918080, puntos de atención escrita y presencial que aparecen en la página web del ICBF.

En los anteriores términos, se da respuesta de forma clara y concreta a la queja presentada

Cordialmente,



VALENTINA TREJOS GIRON

Coordinadora ICBF

Reviso/Aprobó: Valentina Trejos Girón CZ Roldanillo

Proyectó: Adriana Contreras Montaña – Abogada Contratista - Enlace Jurídico CZ Roldanillo